

Artículo de investigación

Percepciones sobre la violencia policial en la Ciudad de México: victimización, control social y percepciones negativas sobre la función policial

Perceptions of Police Violence in Mexico City: Victimization, Social Control, and Negative Perceptions of the Police Function

Carolina Jasso González¹ 

Recibido: 12 / 10 / 2024

Aceptado: 18 / 11 / 2024

Resumen

El objetivo principal de esta investigación es analizar los factores asociados a la percepción de violencia policial en la Ciudad de México. El modelo analítico propuesto contempla las percepciones negativas sobre la función policial, el riesgo de victimización, así como distintas formas de control social informal y formal como los factores explicativos asociados a la atestiguación de violencia policial en la ciudad. El modelo analítico se contrastó con los datos de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública del año 2022 mediante un análisis de regresión logística binomial. Los resultados indican que la percepción de violencia policial en la Ciudad de México está asociada con el riesgo objetivo de victimización, las percepciones negativas sobre el desempeño policial, así como la confianza vecinal y la implementación de estrategias policiales como operativos y policías de proximidad.

Palabras clave: confianza en la autoridad, control social, policía

Abstract

The main objective of this research is to analyze the factors associated with the perception of police violence in Mexico City. The proposed analytical model considers negative perceptions of the police function; the risk of victimization, as well as different forms of informal and formal social control among the explanatory factors associated with witnessing police violence in the city. The analytical model was contrasted with data from the 2022 National Survey of Victimization and Perception of Public Safety using a binomial logistic regression

¹ El Colegio de México A.C. Ciudad de México, México.

analysis. The results indicate that the perception of police violence in Mexico City is associated with the objective risk of victimization, negative perceptions about police performance, as well as neighborhood trust and the implementation of police strategies such as operations and proximity policing.

Keywords: trust in authority, social control, police

Introducción

La violencia perpetrada por las instituciones policiales en México se inscribe dentro de una larga historia institucional donde su uso se ha tornado en un recurso frecuente entre las fuerzas del orden (Chevigny, 1997; Martínez de Murguía, 1999; Alvarado y Silva, 2011; Piccato, 2020). El cambio estructural en la política de seguridad, que tuvo lugar hace casi dos décadas, constituyó un importante punto de inflexión para entender la forma en que la violencia es ejercida por la autoridad.

Tras la implementación de una estrategia de seguridad predominantemente militarizada, se han registrado en el país operativos policiales y militares cuyos resultados incluyen niveles de letalidad sin precedentes,² así como casos en distintas entidades del país donde las fuerzas policiales sido responsables de desapariciones forzadas, tortura y ejecuciones arbitrarias (Ansolabehere *et al.*, 2017).³ A estas formas de violencia se suman las interacciones cotidianas, donde la respuesta de la autoridad apunta al uso de la fuerza más allá de los niveles necesarios para el control de una situación, lo que resulta en distintas formas de abuso policial (CNDH, 27VG/2019; 50VG/2022; 19/2022).

De acuerdo con Buendía y Gidi (2022), entre 2015 y 2020 se registraron al menos 33 750 denuncias por actos de violencia cometidos por policías en México. De este total, solo el 1 % de las denuncias (373) fue procesado por el sistema de justicia, resultando en 172 sentencias condenatorias. Esto significa que el 99,5 % de los casos permanecen impunes.

Los esfuerzos investigativos en el contexto nacional se han orientado en dos direcciones. En primer lugar, se identifica un conjunto de análisis encaminados a interpretar la ocurrencia e incremento de la violencia letal, donde el principal factor

² Caso Tlatlaya (Recomendación 51/2014, CNDH); Caso Apatzingán (Recomendación 3VG/2015); Caso Tanhuato (Recomendación 4VG/2016).

³ CIDH (2018). Caso Alvarado Espinoza y otros vs. México.

explicativo parece ser la presencia de la autoridad —policial y militar— en territorios violentos (Escalante, 2009; Merino, 2011; Espinosa y Donald, 2015; Madrazo *et al.*, 2018; Atuesta, Siordia y Lajous, 2019).

Un segundo conjunto de investigaciones, enfocadas en la violencia física y en las prácticas de tortura, resalta la importancia de analizar factores de distinto tipo y nivel (Martínez de Murguía, 1999; Alvarado y Silva, 2011; Silva, 2019; Silva y Padilla, 2019, 2020; Magaloni *et al.*, 2018; Magaloni & Rodríguez, 2020).

De acuerdo con estos trabajos, entre los factores que explican la violencia perpetrada por las instituciones de seguridad se encuentran: 1) el alto grado de autonomía y discrecionalidad de las instituciones policiales y militares; 2) los cambios a nivel legal-institucional y gubernamentales relacionados con el despliegue de fuerzas militares en tareas de seguridad pública (militarización directa); 3) la reestructuración organizativa de las policías a partir de lógicas y modelos cognitivos militares para la acción policial (militarización indirecta) (Morales y Pérez Ricart, 2014; Padilla, 2021), así como otros aspectos organizacionales asociados con las prioridades operativas, el nivel de profesionalización policial y el régimen disciplinario.

A estos factores se suman condiciones de carácter socioestructural, situacional e individual, como: 1) contextos de alta criminalidad que pueden generar percepciones de riesgo o amenaza en los agentes policiales e incentivar una respuesta violenta; 2) la resistencia activa a la autoridad; 3) la falta de entramados asociativos en los barrios o la ausencia de control social informal; y 4) las características sociodemográficas y adscriptivas tanto de los agentes policiales como de quienes pueden ser el principal objetivo de las prácticas de abuso y violencia (Silva, 2019).

La investigación académica en este contexto ha crecido considerablemente; no obstante, lo que se conoce y publica con fundamentos teóricos y empíricos sobre la violencia policial en México aún es limitado. Además, según Mora *et al.* (2023), los resultados en este campo son mixtos y solo algunos hallazgos y supuestos centrales muestran consistencia, mientras que otros requieren de análisis más robustos y de la contrastación empírica de los supuestos e hipótesis.

Lo anterior se puede atribuir a un conjunto de problemas teóricos y metodológicos que surgen al analizar la violencia y el abuso policial. Una primera dificultad radica en la definición y delimitación de los comportamientos o prácticas policiales que se consideran violentos. En trabajos previos es posible encontrar definiciones acotadas, que priorizan formas de violencia física, y definiciones amplias, que consideran

incluso amenazas verbales dentro de los repertorios de violencia policial. [Paoline y Terrill \(2007, p. 185\)](#), por ejemplo, definen la violencia policial como aquellos actos que amenazan o infligen daño físico a las personas, así como aquellas prácticas y tácticas contundentes inscritas en el uso rutinario de la coerción por la policía.

Otra dificultad importante radica en la disponibilidad de registros empíricos para dimensionar y analizar el fenómeno. En el contexto anglosajón, la existencia de registros administrativos elaborados por los departamentos de policía, la construcción de bases de datos colaborativas y el levantamiento de encuestas han facilitado su análisis ([Mora et al., 2022](#)). Sin embargo, en México y América Latina el acceso y disponibilidad de este tipo de registros es limitado.

Las investigaciones en el contexto mexicano se han basado en cuatro tipos de fuentes: 1) quejas y recomendaciones registradas por las Comisiones de Derechos Humanos a nivel estatal y federal ([Silva, 2019](#)); 2) encuestas a población privada de la libertad ([Bergman et al., 2014](#); [Magaloni et al., 2018](#); [Silva y Padilla, 2019](#); [Magaloni y Rodriguez, 2020](#)); 3) fuentes hemerográficas ([Silva et al., 2012](#); [2017](#)); y 4) bases de datos sobre enfrentamientos entre presuntos miembros del crimen organizado y fuerzas públicas ([Atuesta y Ponce, 2016](#)).

Pese a la diversidad de fuentes, el subregistro, la ausencia de datos y las limitaciones analíticas de cada tipo de fuente dejan elementos pendientes por analizar. Entre ellos destacan cómo se manifiesta la violencia policial en contextos diferentes a una detención o un enfrentamiento, y qué elementos o factores influyen en la percepción de la población sobre la violencia policial.

A partir del análisis de los datos disponibles en la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública ([ENVIPE, 2022](#)), el objetivo de este trabajo fue analizar los factores asociados con la percepción de ocurrencia de violencia policial en la Ciudad de México y determinar en qué medida las percepciones públicas sobre la confianza, eficiencia y desempeño policial, así como la capacidad de control social informal vecinal y el control público influyen en la percepción de la violencia policial.

El artículo se estructura en cinco apartados: en el primero se contextualiza el caso de la Ciudad de México; posteriormente, se presentan los distintos marcos teóricos disponibles para explicar la violencia policial, el modelo analítico utilizado y las principales hipótesis. En el tercer apartado se describe la metodología y se detalla la selección de variables e indicadores utilizado. A continuación, se exponen los

resultados derivados del análisis estadístico de los datos mediante un modelo de regresión logística binomial (LR). Por último, se discuten los resultados a la luz de la teoría y de hallazgos reportados en investigaciones previas, así como las conclusiones derivadas del análisis.

Violencia policial en la Ciudad de México

En la última década, la policía de la Ciudad de México (CDMX) ha atravesado un proceso constante de cambios institucionales y organizacionales, entre los que destaca la implementación del Programa de Cuadrantes (2010), la creación de la Universidad de la Policía de la CDMX (2017), la creación de una Comisión de Honor y Justicia con participación de la sociedad civil (2019), así como la implementación de programas de dignificación policial y ascensos, nuevos reglamentos para el Servicio Profesional de Carrera Policial, aumentos salariales, entre otros.

Al mismo tiempo, la Ciudad de México es la entidad que destina el mayor gasto al rubro de la seguridad pública, con aproximadamente el 10 % de su presupuesto total⁴. Además, cuenta con el mayor estado de fuerza policial en el país, con una tasa de 10.3 policías por cada mil habitantes (CNSPS, 2022). Sin embargo, el resultado de estas transformaciones es paradójico, pues dichos cambios institucionales y organizacionales no han mejorado sustancialmente la percepción de la población hacia la policía.

De acuerdo con la ENVIPE (2020), la CDMX es la segunda entidad con mayor proporción de habitantes que desconfían de la policía (55,1 %)⁵, solo superada por el Estado de México. Además, encabeza el porcentaje de población que considera a la policía corrupta (81,9 %) y califica su desempeño como inefectivo (60,3 %).

A pesar de las reformas orientadas a mejorar la organización policial, la violencia y las prácticas de abuso continúan siendo problemas sistémicos en la ciudad (Alvarado y Silva, 2011; Silva, 2019). Según la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México –CDHCM– (2020), entre 2018 y 2020, se registraron 5034 quejas por presuntos abusos a los derechos humanos cometidos por la policía de la CDMX. Las principales autoridades señaladas como responsables del 90 % de los casos son (figura 1): 1) la Secretaría de Seguridad Ciudadana; 2) Policía Preventiva de la SSC; 3) Policía Auxiliar de la CDMX; 4) la Policía Bancaria e Industrial y; 5) la Subsecretaría de Seguridad Ciudadana.

4 Presupuesto de Egresos 2022 de la Ciudad de México.

5 A nivel nacional el 42,6 % de la población refiere tener algo y mucha desconfianza en la policía estatal.

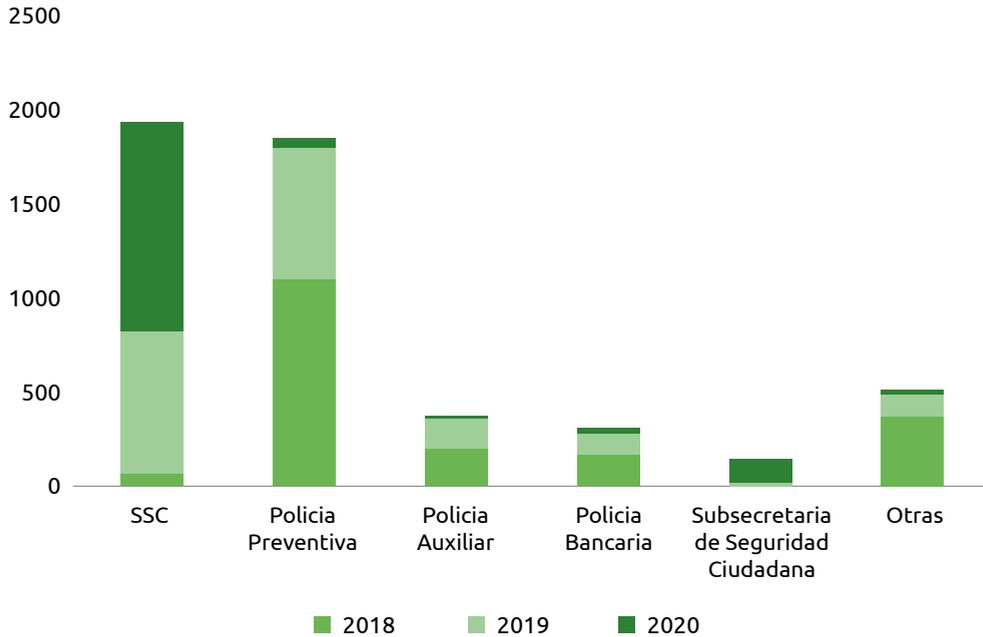


Figura 1. Autoridades involucradas en los expedientes de queja por presuntos abusos⁶

Fuente: Elaboración propia con base en la información proporcionada por la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México a la solicitud pública de información con folio: 320000076820

Respecto al tipo de violencia, la CDHCM (2020) reporta que consisten principalmente en el uso desproporcionado de la fuerza, la falta de motivación o fundamento en el acto de autoridad, detenciones arbitrarias e ilegales y diversas formas de maltrato físico, verbal, psicoemocional o sexual, así como amenazas o intimidaciones (figura 2). Aunque predominan los eventos de violencia física, el repertorio de violencia comprende distintas formas de abuso.

Además de los distintos tipos de violencia policial registrados en la CDMX, resulta relevante analizar la distribución geográfica de los abusos reportados (figura 3). Entre 2018 y 2020, el 70 % de los casos se concentró en cinco alcaldías, destacando Cuauhtémoc como la demarcación con el mayor número de eventos (39 %), seguida por Iztapalapa (10,5 %) y Gustavo A. Madero (7,8 %). En conjunto, Venustiano Carranza (6 %) y Miguel Hidalgo (5,5 %) concentraron el 11,5 % de los casos.

⁶ En una queja pueden señalarse una o más autoridades.

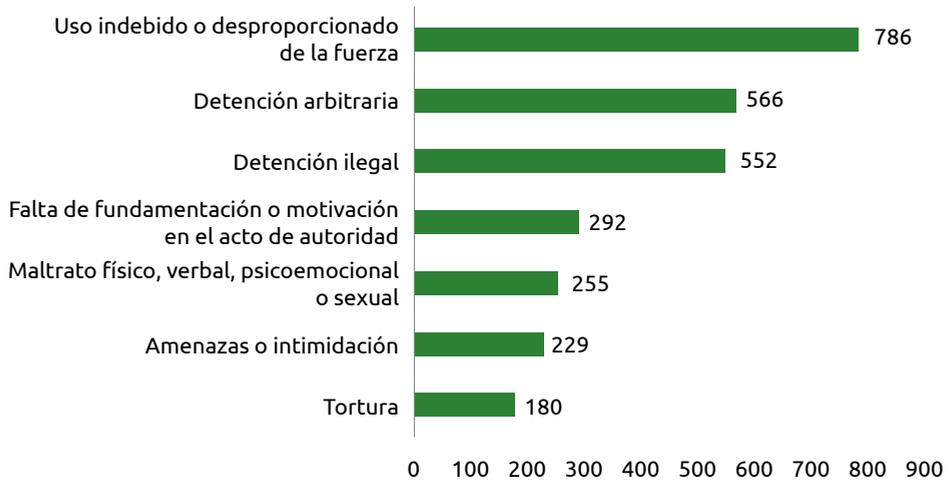


Figura 2. Tipo de violación a derechos humanos por las policías de la Ciudad de México (2018-2020)

Fuente: Elaboración propia con base en la información proporcionada por la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México a la solicitud pública de transparencia con folio: 320000076820

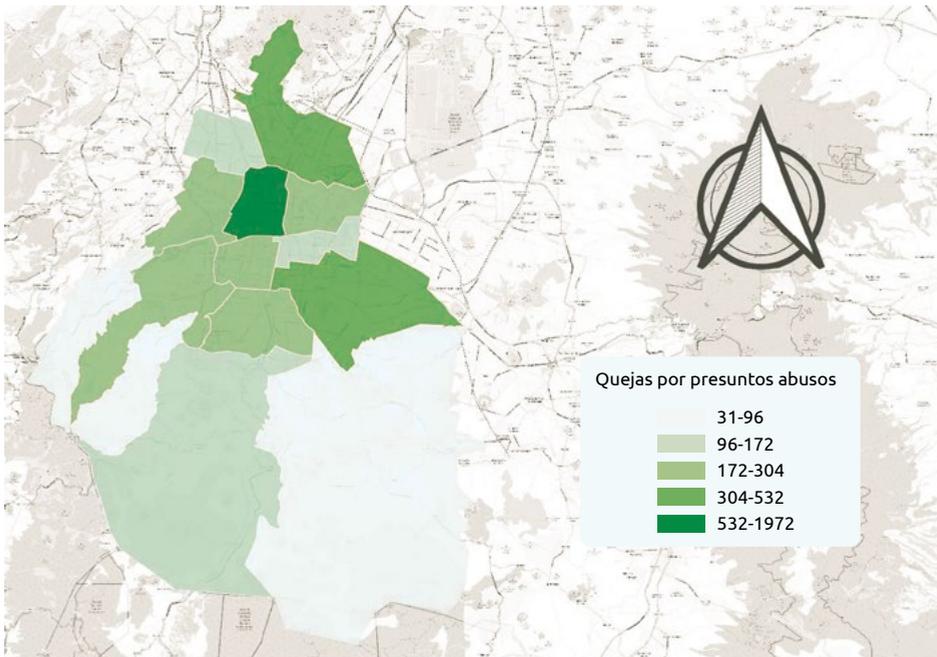


Figura 3. Casos por violaciones a derechos humanos por la policía de la CDMX (2018-2020)

Fuente: Elaboración propia con base en la información proporcionada por la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México a la solicitud pública de transparencia con folio: 320000076820

La concentración de eventos de violencia policial en estas alcaldías no es de menor importancia, pues Cuauhtémoc, Iztapalapa y Gustavo A. Madero son espacios particularmente complejos, caracterizados por una alta presencia policial, con gran movilidad urbana, elevada incidencia delictiva y actividad comercial relevante, además de contar con zonas de abasto popular altamente concurridas. Estas condiciones se combinan con importantes desventajas socio-territoriales (Cortés, 2022), lo que las convierte en áreas propensas a la concentración de abusos y violencia policial (Terrill, 2003).

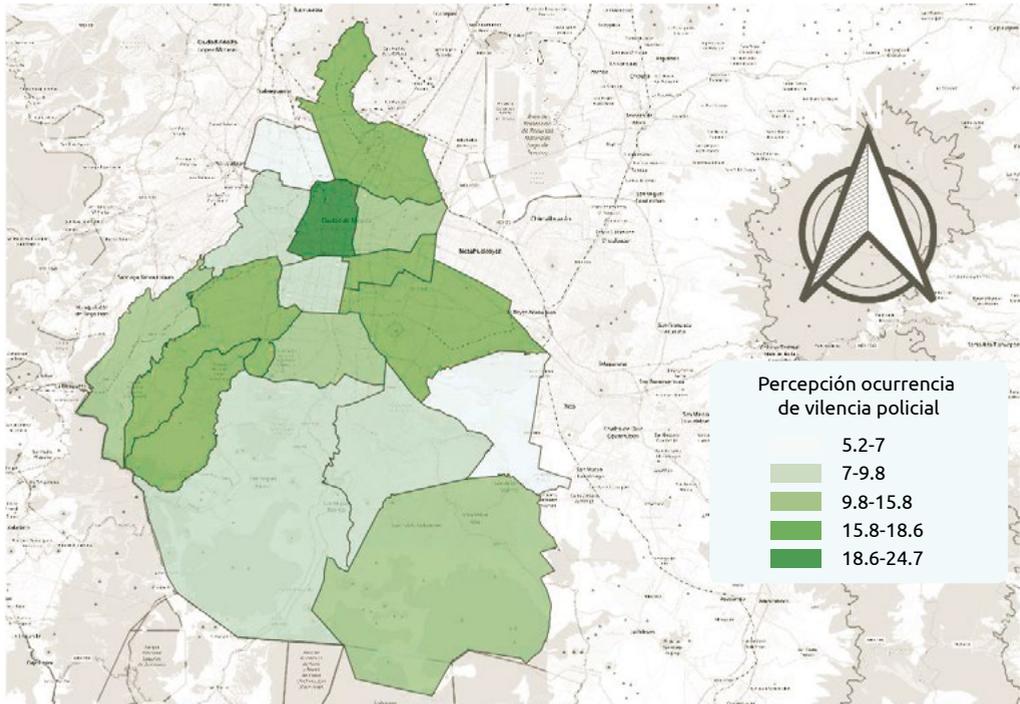


Figura 4. *Percepción de ocurrencia de violencia policial en los alrededores de la vivienda (ENVIPE, 2022)*

Fuente: Elaboración propia con base en los datos estadísticos de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE, 2022)

Para evaluar si la distribución de la violencia policial coincide con las percepciones de la ciudadanía, se contrastaron los eventos registrados por la CDHCD con los datos de la ENVIPE (2022) sobre la percepción de la población en torno a la ocurrencia de violencia policial alrededor de su vivienda. Resultado del contraste de ambas fuentes, se evidenció cierto grado de correspondencia (figura 4). La principal, es que las demarcaciones con el mayor número de casos reportados también presentan

los porcentajes más altos de percepción sobre la ocurrencia de violencia policial. Por ejemplo, en la alcaldía Cuauhtémoc, el 24,7 % de la población refirió haber atestiguado o escuchado sobre la ocurrencia de violencia policial, mientras que en Gustavo A. Madero e Iztapalapa las cifras fueron del 18,6 y 17,6 %, respectivamente.

En estas alcaldías, el porcentaje de la población que refiere haber visto o escuchado sobre la ocurrencia de violencia policial supera el promedio de la CDMX (14,7 %). Otras demarcaciones, como Álvaro Obregón (17,5 %) e Iztacalco (17,7 %) también muestran porcentajes superiores al promedio, aunque sólo concentran el 5 % y 3 % de los casos reportados ante la CDHCM, respectivamente. El contraste entre ambas fuentes revela otro hallazgo relevante: en las tres alcaldías con menos reportes de violencia policial (La Magdalena Contreras, Milpa Alta, Cuajimalpa), el porcentaje de la población que refiere haber presenciado o escuchado de la ocurrencia de violencia policial es superior al promedio de la CDMX.

Tales resultados son previsibles, pues la percepción de ocurrencia de un evento no necesariamente corresponde con su ocurrencia objetiva; sin embargo, se observa una correspondencia importante en los dos tipos de registros. Lo anterior se corrobora con el cálculo del coeficiente de correlación Pearson ($r=0,61$), que muestra una asociación positiva moderada (figura 5).

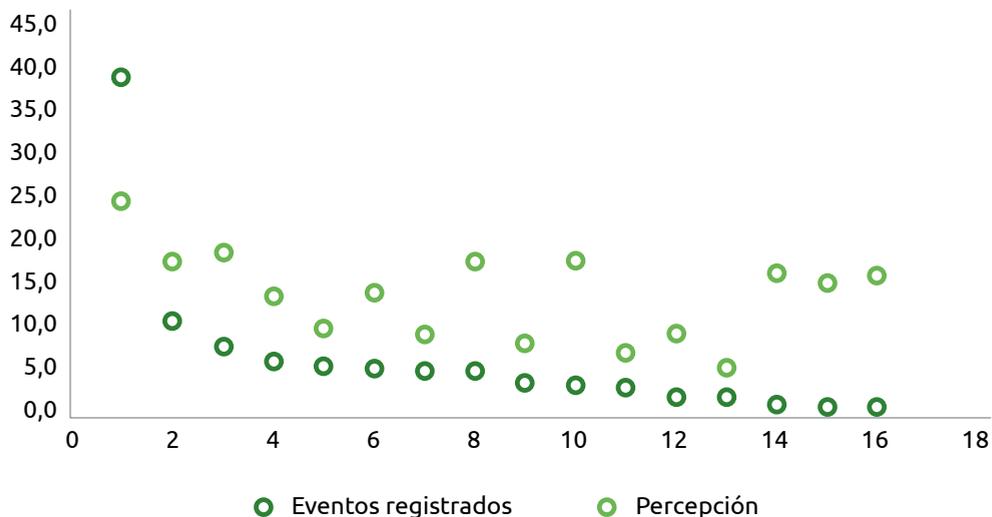


Figura 5. *Eventos de violencia policial en la CDMX y porcentaje de la población que atestiguó o sabe de la ocurrencia de violencia policial en los alrededores de su vivienda*

Aunque la asociación entre los datos es positiva, es probable que la relación no sea lineal, porque distintos factores pueden mediar las percepciones de la población, o bien, puede haber un problema de subregistro de los eventos de violencia policial. Aunque esta investigación analiza los factores asociados a la percepción de violencia policial, el ejercicio de contrastación también contextualiza el fenómeno en la CDMX y abre la posibilidad de explorar variables como la confianza en la autoridad, la experiencia de victimización y la presencia policial como determinantes clave en las percepciones ciudadanas.

Marco teórico

En el campo de los estudios policiales, la diada policía y violencia constituye una discusión de primer orden. Las investigaciones previas han desarrollado un conjunto de propuestas analíticas e hipótesis derivadas de trabajos de corte empírico en distintos niveles de análisis (macro, meso y micro), enfocándose en factores de tipo individual, situacional, organizacional y socioestructural. Es preciso señalar que, pese a que en el campo de investigación se identifican explicaciones en estos tres niveles, las hipótesis derivadas han tendido a adaptarse. Así, por ejemplo, hipótesis derivadas de las explicaciones macrosociológicas han sido aplicadas a nivel meso o individual-situacional, o bien, se han integrado en explicaciones de carácter multinivel (Hickman *et al.*, 2021).

A nivel macro, las explicaciones toman en cuenta los elementos sociales, políticos, económicos y culturales que favorecen el uso desmedido de la fuerza. Las propuestas en un nivel meso, buscan ofrecer explicaciones de la violencia policial en términos de los elementos organizacionales que favorecen o incentivan el uso desmedido de la fuerza, pero también, a partir de un conjunto de factores contextuales que median los encuentros de la policía con la población.

Por otro lado, desde una apuesta microsociológica, las teorías han buscado explicar el uso desmedido de la fuerza a partir de las características adscriptivas o individuales de los agentes, tanto de la policía como de la población, así como de algunos elementos situacionales que influyen en la decisión de los agentes para usar la violencia (tabla 1).

Tabla 1. Niveles, dimensiones y teorías para el análisis de la violencia policial

Nivel	Dimensiones	Orientación	Teorías
Macro	Socio-estructurales	Analizan los factores sociales, políticos, económicos y culturales que favorecen el uso desmedido de la fuerza y violencia policial.	Teoría de la Desorganización social (Shaw y McKay, 1942) Teoría del Conflicto y amenaza social (Chamlin, 1989) Teoría de la eficacia colectiva (Sampson, Raudenbush y Earls, 1997)
Meso	Contextual y organizacional	Problematizan las características contextuales que producen condiciones propicias para la violencia policial.	Teoría de la Asociación diferencial (Sutherland, 1947) Teoría del Aprendizaje Social (Akers y Burgess, 1966) Teoría de la Subcultura Policial (Westley, 1953)
Micro	Individuales y situacionales	Examinan las características adscriptivas de los agentes, sus actitudes y otros factores ocupacionales que pueden estar asociados con el comportamiento violento de la policía.	Teoría de las “manzanas podridas” (Stinson, 2020) Teoría de la agresión (Bernard, 1990) Teoría del “cinismo policial” (Niederhoffer, 1968)

Para abordar los factores asociados con la percepción de violencia policial en la CDMX, esta investigación se fundamenta en tres enfoques teóricos principales: la teoría del conflicto y la amenaza social, la teoría de la desorganización social y la eficacia colectiva.

Puntos de partida teóricos

Según Hays (2008), las teorías del conflicto y la amenaza social fueron las primeras en ser utilizadas para explicar la violencia policial, tomando como base los planteamientos de Blalock (1967) sobre las relaciones entre grupos minoritarios y las autoridades. Estas teorías analizan como el control social formal ejercido por instituciones policiales se dirige de forma desproporcionada hacia grupos sociales desventajados, minoritarios y “menos poderosos” dentro de una población más grande (Hays, 2008).

Son dos las principales hipótesis que derivan de estas teorías. La primera plantea que los agentes de policía son más propensos a utilizar la fuerza contra personas y contextos socialmente desventajados, o en aquellos “segmentos volátiles de la población” que representan una amenaza para un determinado orden social (Jacobs, 1978; Jacobs y Britt, 1979; Jacobs y O’Brien, 1998; Sorensen *et al.*, 1993).

Las investigaciones realizadas en el contexto anglosajón, por ejemplo, han hecho énfasis en los efectos de la composición étnica y la segregación racial en los niveles y tipos de violencia policial, así como en las formas de control ejercidas. De este modo, grupos sociales específicos, como la población afrodescendiente, latina y migrantes, y personas socialmente desventajadas son más propensas a vivir situaciones de violencia policial (Stults y Baumer, 2007).

En América Latina, por otro lado, las investigaciones se han orientado en analizar la relación entre jóvenes y la policía. Diversos trabajos coinciden en señalar la existencia de valores, subjetividades construidas y estigmas alrededor de los jóvenes varones socialmente desventajados, lo que los hace más propensos a tener relaciones de conflicto con la autoridad y a experimentar situaciones de violencia policial (Kessler y Dimarco, 2014; Zavaleta *et al.*, 2016; Fernández, 2021).

La segunda hipótesis, derivada de los trabajos de Jacobs (1978) y Jacobs y Britt (1979) y Chambliss y Seidman (1971), plantea que, ante la amenaza hacia un determinado orden social, la autoridad puede responder con mayor coerción y violencia, así como desplegar estrategias punitivas o incrementar la presencia policial para hacer cumplir las normas de conducta que aseguren dicho estatus. Los efectos de esta respuesta pueden manifestarse en distintos niveles, como las actitudes generales hacia la policía o en las formas en que se relaciona la policía con la población.

Como refieren Corsaro *et al.* (2017), las actitudes y percepciones generales hacia la policía enmarcan la forma en que la población evalúa sus interacciones con la autoridad. De esta forma, en concordancia con los planteamientos de Jacobs (1978) y Chambliss y Seidman (1971), se ha argumentado que las personas de comunidades desfavorecidas o socialmente desventajadas son más propensas a percibir la actuación policial de manera más “cínica”, en función de su propia probabilidad de tener contactos personales con la autoridad (Corsaro *et al.*, 2015).

Desde la teoría del conflicto y la amenaza social, se establece una relación significativa entre la existencia de desventajas socioestructurales y la violencia policial. Por otro lado, las teorías de la desorganización social y la eficacia colectiva permiten problematizar cómo esta relación puede estar o ser mediada por otros factores (Hays, 2008).

En la literatura sobre el delito, aunque se ha discutido sustantivamente sobre los efectos del contexto en el crimen y la delincuencia, Kane (2002, p. 867), argumenta

que ha sido escasamente explorado cómo es que covariables asociadas con la desorganización social podrían tener un efecto o influencia en los patrones del comportamiento violento o abusivo de la policía.

La desorganización social, como sostiene Kane (2002), puede crear un contexto propicio para la violencia y el abuso policial porque los residentes pueden carecer de redes sociales o expresiones de eficacia colectiva (Sampson *et al.*, 1997) que les permitan organizarse contra la violencia exógena o “la mala praxis policial” y los vecindarios o comunidades caracterizados por el riesgo urbano pueden presentar altos niveles de conflicto entre la policía y la población debido a quiebres en la legitimidad policial.

En concordancia con este planteamiento, Zahnnow *et al.* (2017) argumentan que la percepción de inseguridad y el riesgo objetivo de victimización por delincuencia pueden derivar en el cuestionamiento de los procedimientos de seguridad formales e informales, influyendo en las percepciones sobre la policía y, específicamente, en el nivel de confianza de la población hacia la autoridad. Esta desconfianza y quiebre en la legitimidad policial pueden resultar en interacciones de conflicto con la autoridad o bien, como sostienen Corsaro *et al.* (2017), en percepciones negativas sobre el desempeño policial, al grado de que la práctica policial sea considerada agresiva o se perciba un alto grado de cinismo policial.

En contraste, se puede argumentar que la presencia de mecanismos o expresiones de eficacia colectiva genera altos niveles de confianza entre los vecinos, lo que se asocia con la existencia de mecanismos informales de control para limitar o responder a formas de violencia externa y, así, evitar potenciales abusos o violencia de la policía en dichos vecindarios (Stinson, 2020). Sampson *et al.* (1997, p. 918) han hipotetizado que la eficacia colectiva, definida como la cohesión social entre vecinos y su voluntad de intervenir en los problemas colectivos, está vinculada con menores niveles de violencia o mayor capacidad para inhibirla.

La premisa básica, detrás de esta implicación, es que las características sociales y organizacionales de los vecindarios permiten construir explicaciones sobre las variaciones en la violencia que no son atribuibles únicamente a las características demográficas individuales. Más bien, la capacidad diferenciada de los vecindarios para articular valores comunes entre los residentes y mantener controles sociales informales efectivos influye en estas variaciones.

En la literatura (Sampson y Groves, 1989) se han identificado dos dimensiones significativas de la desorganización social: una de carácter exógeno y otra endógena o interviniente. Respecto a la primera, Sampson y Groves (1989), sostienen que factores socio-estructurales tales como el nivel económico, la movilidad o la heterogeneidad en la composición social dan cuenta de la capacidad o incapacidad de las comunidades para generar sistemas de control frente a formas de violencia exógena, al crimen y la delincuencia.

Por otro lado, en comunidades con niveles socioeconómicos más bajos y altos índices de pobreza, desigualdad o marginalidad, no solo se encuentran bases organizativas más débiles, sino que también, desde la teoría del conflicto, estas pueden ser percibidas por la policía como entornos “amenazantes” en los que potencialmente pueden ser desplegado un mayor uso de la fuerza o presentarse una mayor propensión al conflicto.

En cuanto a la dimensión interviniente, variables como las redes informales de amistad y la participación formal en organizaciones locales son indicadores de la capacidad comunitaria para ejercer un “comportamiento de tutela” frente a la victimización y formas de violencia externa (Sampson y Groves, 1989, p. 779).

De acuerdo con Sampson *et al.* (1997), la voluntad de los residentes para intervenir por el bien común depende de las condiciones de confianza mutua y solidaridad. Por lo tanto, se argumenta que, es poco probable que existan expresiones de cohesión social en contextos de desconfianza y normas poco claras, deduciendo que los barrios cohesionados socialmente serán más propicios para crear mecanismos informales de control social y prevenir situaciones de violencia.

En síntesis, las distintas propuestas teóricas para analizar la violencia policial no constituyen propuestas analíticas rivales, sino enfoques complementarios que permiten captar las múltiples dimensiones alrededor del fenómeno y construir explicaciones más robustas.

Modelo analítico e hipótesis

Derivado de los insumos teóricos presentados, se propone un modelo analítico que explore en qué medida: 1) las percepciones sociales sobre la policía, 2) el riesgo de victimización, 3) así como el control social informal, y 4) formal, incrementan las probabilidades de percepción de violencia policial en la Ciudad de México. Con este modelo se busca poner a prueba las siguientes hipótesis:

H1: Desconfianza y quiebre en la legitimidad policial

Recuperando el argumento de Kane (2002) sobre la desconfianza como factor detonante de conflicto entre la policía y la población, se espera que, a mayor percepción de desconfianza, corrupción, ineficiencia y poca disposición policial, las probabilidades de percepción de violencia policial sean mayores.

H2: Riesgo objetivo de victimización

A partir del argumento de Zahnou *et al.* (2017) sobre cómo la experiencia de eventos violentos puede incrementar el riesgo percibido de victimización e influir en las percepciones sobre la policía, se espera que haber sido víctima reciente de un delito incremente las probabilidades de percibir violencia policial en los alrededores de la vivienda.

H3: Control social informal

De acuerdo con lo propuesto por Sampson *et al.* (1997) sobre el control social y confianza vecinal como mecanismos informales para limitar o responder a formas de violencia externa, se espera que, a mayor control social informal y confianza vecinal, la percepción de violencia policial en los alrededores de la vivienda sea menor.

H4: Control formal

La desconfianza y quiebre de la legitimidad policial, como sostienen Corsaro *et al.* (2017, p. 10), pueden resultar en percepciones negativas sobre el desempeño policial, de tal manera que la práctica policial puede ser considerada agresiva o percibirse con un alto grado de cinismo. Por lo tanto, se espera que algunas formas de intervención policial, como patrullajes y operativos, incrementen las probabilidades de percibir violencia policial en los alrededores de la vivienda.

Metodología

Los datos analizados en esta investigación provienen de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE, 2022) elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). La ENVIPE tiene como objetivo principal medir la victimización personal y del hogar, estimar la cifra negra de los delitos, así como medir las percepciones de la población sobre seguridad, confianza y desempeño de las instituciones de seguridad, entre otros aspectos asociados con el delito. Se trata de una encuesta representativa a nivel México, por entidad federativa y para 34 áreas metropolitanas de interés. El tamaño de la

muestra nacional en 2022 fue de 102 093 viviendas seleccionadas, pero se trabajó con 17 207 observaciones correspondientes a la Ciudad de México.

Considerando que el objetivo de la investigación es analizar los factores asociados con la percepción de ocurrencia de violencia policial en la Ciudad de México y discutir en qué medida las percepciones públicas sobre la policía, la capacidad de control social informal, el control público y el riesgo de victimización influyen en la percepción sobre violencia policial, se construyó un modelo de regresión logística binomial (LR).

La variable dependiente utilizada es de carácter dicotómico y forma parte de un conjunto de elementos que buscan medir la atestiguación de conductas delictivas o “antisociales” por parte de la población. La variable *violencia policial* indica si la persona entrevistada ha atestiguado o escuchado sobre situaciones de violencia policial contra los ciudadanos en los alrededores de su vivienda.

En cuanto a las variables independientes, se incluyen cinco variables dicotómicas y dos factores (tabla 2). La variable *victimización* registra si, en el año de levantamiento de los datos (2022), la persona entrevistada fue víctima de algún delito. *Confianza vecinal* capta si la persona entrevistada tiene o no confianza en sus vecinos, así como tres variables más que registran si, en el año del levantamiento de los datos, en su localidad se implementaron acciones de *patrullaje y vigilancia policial, operativos contra la delincuencia y policías de proximidad para coordinar la seguridad de la colonia*.⁷

Adicionalmente, se incorporaron al modelo dos factores construidos con el método de componentes principales.⁸ El factor *sobre desconfianza y desempeño policial* es una medida sintética estandarizada que reduce la dimensionalidad de las percepciones de la población sobre desconfianza, corrupción, disposición o no de la policía para ayudar, así como la efectividad o ineffectividad del desempeño de la policía de la Ciudad de México.⁹ El factor único retenido concentra el 75,4 % de la varianza total,

7 En la ENVIPE, estas variables corresponden a la pregunta: ¿Sabe usted si alguna de las siguientes acciones se realizó en el 2022 en su (MUNICIPIO/LOCALIDAD)?

8 Como parámetros para evaluar la fiabilidad de las variables construidas se consideró el estadístico Kaiser-Meyer-Olkin (KMO), tomando como valor mínimo aceptable 0.70. Asimismo, como criterio esencial para proceder con el análisis factorial se compararon las correlaciones observadas y las correlaciones parciales entre cada uno de los ítems que componen las variables. Finalmente, se revisó la comunalidad entre los diferentes ítems y la para evaluar la retención de factores que presentaron *eigenvalues* mayores a 1 de acuerdo con el criterio de Kaiser.

9 Los ítems utilizados para la construcción de este factor corresponden a las siguientes preguntas de la ENVIPE: 1) ¿Cuánta confianza le inspira la Policía Estatal?; 2) ¿Considera que la Policía Estatal tiene disposición para ayudarle en una situación de inseguridad o delincuencia?; 3) ¿Qué tan efectivo considera el desempeño de la Policía Estatal?; 4) A su juicio, ¿la Policía Estatal puede calificarse como corrupta(o)?

con un estadístico de Kaiser-Meyer-Olkin de 0,7540 indicativo de una magnitud óptima y un *eigenvalue* de 1,62.

El factor estandarizado de *control social informal* sintetiza un conjunto de variables que captan, a decir de la persona entrevistada, si la mayoría de los vecinos se han organizado para resolver un conjunto de problemas presentes en su colonia: falta de alumbrado, falta de agua, baches, pandillerismo violento, robos y delincuencia en los alrededores de las escuelas. El factor único retenido concentra el 68,4 % de la varianza total, con un estadístico de Kaiser-Meyer-Olkin de 0,8525, indicativo de una magnitud óptima, y un *eigenvalue* de 2,90. En el modelo se incluyeron también como variables de control el sexo, la edad y el nivel educativo de la persona entrevistada.

Es importante señalar que las variables con las que se construyó el factor de control social informal fueron sometidas a un proceso de imputación, pues se identificó una proporción importante de datos perdidos, específicamente en los elementos que registra la organización de los vecinos para resolver problemas de pandillerismo violento y delincuencia alrededor de las escuelas. La proporción de datos perdidos era mayor al 50 %, sin embargo, se decidió realizar la imputación por la relevancia del constructo para contrastación de las hipótesis.

Tabla 2. Variables utilizadas en el modelo de regresión

Dimensión	Variable	Tipo	Codificación	N	Mínimo	Máximo	Promedio	Desviación estándar
Riesgo de victimización	Victimización	Dicotómica	1-Sí 0-No	17 207	0	1	0,09	0,29
	Confianza vecinal	Dicotómica	1-Sí 0-No	17 207	0	1	0,65	0,47
Control social informal	Control social informal	Factor	Variable estandarizada	17 207	-0,9629002	1,78368	0	1
	Desconfianza y quiebre en la legitimidad policial	Factor	Variable estandarizada	17 207	-1,769428	1,027348	0	1
Control formal	Operativos	Dicotómica	1-Sí 0-No	17 207	0	1	0,27	0,44
	Patrullajes	Dicotómica	1-Sí 0-No	17 207	0	1	0,44	0,49
Variables de control	Policia de proximidad	Dicotómica	1-Sí 0-No	17 207	0	1	0,11	0,32
	Sexo	Dicotómica	1-Hombre 0-Mujer	17 207	0	1	0,49	0,49
Variables de control	Edad	Categorica	Menos de 18 años 18 a 28 29 a 39 40 a 50 51 a 60 62 y más	17 207	0	5	2,4	1,7
	Nivel educativo	Ordinal	Sin instrucción	17 207	0	5	3,6	1,2
			Primaria					
			Secundaria					
			Medio Superior					
			Licenciatura Posgrado					

El proceso de imputación se ejecutó con Stata 18 y se llevó a cabo en dos pasos, tal como sugieren [Hämäläinen y Mick \(2023\)](#). En primer lugar se utilizó el método de regresión normal multivariada (*mvm*), que facilitó la construcción de la matriz tetracórica necesaria para realizar el análisis factorial. Posteriormente, se optó por la imputación mediante el método de ecuaciones encadenadas (*chained equations*).

Resultados

Para contrastar las hipótesis de interés, se ajustaron dos modelos de regresión logística binaria. Como se observa en la [tabla 3](#), la diferencia principal entre ambos radica en que el segundo modelo omite las variables sociodemográficas de control, lo que no altera de forma significativa los coeficientes de las variables explicativas. En cuanto al nivel de significancia, todas las variables explicativas resultaron ser estadísticamente significativas ($P < 0,05$), con la excepción del control social informal. Respecto a las variables sociodemográficas de control, ser hombre y joven (18 a 28 años) resultó significativo si se relajan los criterios estadísticos.

Tabla 3. Modelos de regresión logística binomial para la percepción de violencia policial

Variable	Modelo 1		Modelo 2	
	Coefficiente Exp β	P>Z	Coefficiente Exp β	P>Z
Victimización	1,796522***	0,002	1,8502***	0,001
Confianza vecinal	0,540602***	0,000	0,5155391***	0,000
Control social informal	0,9680771	0,442	0,9656177	0,409
Desconfianza y desempeño policial	1,19241***	0,003	1,189137***	0,003
Operativos	1,760217***	0,000	1,81099***	0,000
Patrullajes	0,682182*	0,007	0,6651999**	0,004
Policía de proximidad	2,178916***	0,000	2,107524***	0,000
Sexo Hombre	1,089563**	0,041		
Edad				
18 a 28	1,386078*	0,010		
29 a 39	1,163416	0,124		
40 a 50	1,158484	0,109		
51 a 60	1,027441	0,807		
62 y más	0,7918498	0,029		

Nivel educativo		
Primaria	1,198439	0,349
Secundaria	1,204639	0,363
Medio Superior	1,017485	0,938
Licenciatura	0,8629532	0,512
Posgrado	0,9877378	0,966
Estadísticos del modelo		
Observaciones	17 207	
Average RVI	0,0495	
Largest FMI	0,3104	
Prob> chi2	0,000	0,000

Los coeficientes finales, en su versión exponenciada, indican que, en la Ciudad de México, haber sido víctima reciente de un delito incrementa 1,7 veces las probabilidades de percibir o atestiguar violencia policial en los alrededores de la vivienda. Por otro lado, la variable de confianza muestra que tener confianza en los vecinos reduce en un 46 % la probabilidad de percibir o atestiguar violencia policial, en comparación con quienes que no tienen confianza en sus vecinos. Asimismo, a medida que las percepciones negativas sobre la policía aumentan (considerándola corrupta, ineficiente, nada confiable e indispuesta a ayudar a la población), las probabilidades de percibir o atestiguar violencia policial en los alrededores de la vivienda se incrementan 1,19 veces.

Finalmente, las variables relativas con el control formal refieren que las probabilidades de atestiguar o percibir la ocurrencia de violencia policial en los alrededores de la vivienda aumentan en un 76 % cuando se implementan operativos en la alcaldía o localidad. En contraste, la probabilidad de percibir violencia policial se incrementa 2,17 veces cuando se implementan estrategias de policía de proximidad. Por otro lado, las probabilidades de percibir violencia policial en los alrededores de la colonia son un 32 % menores cuando se llevan a cabo patrullajes en la alcaldía o localidad.

Discusión

El análisis de los factores asociados con la percepción de violencia policial en la Ciudad de México revela varios hallazgos significativos que contribuyen al entendimiento del fenómeno. El modelo analítico propuesto contempló las percepciones sociales sobre la policía, el riesgo de victimización y distintas formas de control social, tanto informal como formal.

Entre los factores más relevantes destacan las percepciones negativas hacia la función policial, la victimización personal reciente, la confianza vecinal y las estrategias de intervención policial, como operativos, patrullajes y policías de proximidad. Los resultados muestran una concordancia parcial con las teorías previas y abren nuevas líneas de investigación para explorar los mecanismos causales que moldean estas percepciones en la población.

En la Ciudad de México, la victimización personal reciente y las percepciones negativas hacia la labor policial tiene un impacto significativo en la percepción de ocurrencia de violencia policial en los alrededores de la vivienda. Este hallazgo es consistente con la teoría del conflicto, que sugiere que las actitudes y percepciones generales hacia la policía enmarcan cómo la población evalúa sus interacciones con la autoridad. De esta forma, las percepciones negativas sobre el desempeño policial (corrupta, ineficiente, poco confiable e indispuesta a ayudar) contribuyen a que la práctica policial sea considerada agresiva o las personas perciban un alto grado de “cinismo policial” (Corsaro *et al.*, 2017).

Los resultados obtenidos sobre estas dos variables, victimización reciente y percepciones negativas de la función policial se relacionan con lo argumentado por Zahnow *et al.* (2017). Estos autores sostienen que vivir cerca de situaciones de violencia, como ser víctima reciente de un delito, se asocia con un conjunto de resultados negativos derivados del riesgo objetivo, pues la exposición a situaciones de violencia o victimización puede resultar en la pérdida de legitimidad y confianza en la autoridad, además de generar cuestionamientos hacia los procedimientos formales de seguridad y control público.

Este razonamiento también permite profundizar en otro de los hallazgos del modelo y contrastar la hipótesis planteada en torno a que derivado de la desconfianza y quiebre de la legitimidad policial, algunas formas de intervención policial pueden incrementar las probabilidades de percibir violencia policial en los alrededores de la vivienda.

En el modelo analizó tres tipos de intervenciones policiales: policía de proximidad, operativos y patrullajes o vigilancia policial. Aunque todas las variables fueron estadísticamente significativas, la relación esperada según la hipótesis planteada se confirma únicamente para las estrategias de policía de proximidad y operativos, pero no para los patrullajes.

La estrategia de policía de proximidad en la Ciudad de México presenta un efecto significativo en la percepción de ocurrencia de violencia policial en los alrededores de la vivienda. Este resultado podría ser contraintuitivo, ya que las estrategias de policía de proximidad o vecinales suelen asociarse con formas de vigilancia comunitaria y colaborativa entre la población y la policía.

Sin embargo, como argumenta [Alvarado \(2019\)](#), existen distintos modelos de policías vecinales y de proximidad, y no todos cumplen con las características de coproducción de seguridad y control social horizontal propias de las policías comunitarias. En la Ciudad de México, la policía de proximidad es de carácter reactivo y no busca fortalecer o generar cohesión social, al mismo tiempo que privilegia la rendición de cuentas con la autoridad y lo hace de forma parcial con la población ([Alvarado, 2019](#)).

Por otro lado, los operativos policiales también tienen un efecto significativo en la percepción de violencia policial en los alrededores de la vivienda. Este efecto podría explicarse por el alto nivel de desconfianza ciudadana hacia la policía de la Ciudad de México y las evaluaciones negativas de su desempeño. Además, los operativos suelen ser reactivos, caracterizándose por estrategias como revisiones aleatorias y detenciones, elementos que pueden aumentar la percepción de agresión y abuso policial.

En contraste, los patrullajes muestran un efecto opuesto: tienden a reducir las probabilidades de percibir violencia policial en los alrededores de la vivienda. Esto podría explicarse por el carácter menos intrusivo de esta estrategia, que implica la presencia física de la policía sin interacción directa con la población.

Según [Zahnou *et al.* \(2017\)](#), la visibilidad policial puede generar mayor confianza y un sentimiento de seguridad, ya que los residentes suelen asociar los patrullajes con mayor eficacia policial. En contextos similares, se ha observado que los patrullajes aumentan las percepciones positivas sobre la policía y su desempeño

Por último, el modelo también evaluó el efecto de la confianza vecinal y el control social informal en las percepciones de violencia policial. Los resultados indican que la confianza vecinal tiene un efecto significativo: a mayor confianza en los vecinos, menores son las probabilidades de presenciar situaciones de violencia policial en los alrededores de la vivienda. Como variable proxy de cohesión social, este hallazgo sugiere que la confianza vecinal puede influir en percepciones más bajas de violencia y mayor seguridad. No obstante, los mecanismos subyacentes de esta relación no son del todo claros, por lo que sería necesario explorarlos en futuras investigaciones.

Por otra parte, es necesario mencionar que el factor de control social informal no reportó significancia estadística. En el contexto anglosajón, esta teoría ha tenido resultados consistentes para analizar y explicar cómo los entramados asociativos, la confianza y el control social tienen efecto sobre menores niveles de violencia (Sampson *et al.*, 2017; Sampson, 2017). Sin embargo, en contextos como el Latinoamericano, como lo señala Manzano (2018), las hipótesis centrales de la teoría se confirman parcialmente. Esto sugiere la necesidad de evaluar su aplicabilidad y ajustar su enfoque a realidades sociales y culturales específicas, como las de América Latina.

Conclusiones

El modelo analítico confirma parcialmente los supuestos planteados sobre los factores que influyen en la percepción de violencia policial en la Ciudad de México. Los resultados destacan la importancia de variables como la victimización reciente, las percepciones negativas sobre la policía, la confianza vecinal y las estrategias policiales en la configuración de estas percepciones. Sin embargo, los hallazgos también resaltan la complejidad del fenómeno, particularmente en relación con las diferencias en el impacto de las estrategias policiales y la relevancia de los mecanismos comunitarios.

En primer lugar, las percepciones negativas hacia la policía y la victimización reciente destacan como variables altamente significativas. Estos hallazgos son consistentes con teorías del conflicto y de la amenaza social, que vinculan la desconfianza hacia la autoridad con un mayor riesgo percibido de abuso policial. La victimización reciente emerge como un factor crítico que erosiona la legitimidad de las instituciones encargadas de garantizar la seguridad, reforzando así las percepciones negativas hacia la policía.

En segundo lugar, las estrategias de intervención policial muestran efectos diferenciados. Mientras que los operativos y la policía de proximidad aumentan la percepción de violencia policial, los patrullajes tienen un efecto opuesto, reduciendo esta percepción. Estos resultados subrayan la importancia del contexto y el diseño de las estrategias policiales. Aunque la policía de proximidad podría asociarse intuitivamente con mayor cohesión social, en el contexto de la Ciudad de México, su carácter reactivo y su enfoque en la rendición de cuentas hacia las autoridades limitan su capacidad para generar confianza ciudadana. Por otro lado, los operativos, con su enfoque reactivo y aleatorio, refuerzan las percepciones de abuso y arbitrariedad. En contraste, la presencia de patrullajes, al centrarse en la

visibilidad sin contacto directo con la población, parece generar una sensación de seguridad sin los efectos negativos asociados al contacto directo.

Por último, la confianza vecinal demuestra ser un factor significativo en la percepción de violencia policial, respaldando parcialmente la teoría de la eficacia colectiva. Este hallazgo destaca el papel de la cohesión social en la mitigación de las percepciones de inseguridad. Sin embargo, la ausencia de significancia estadística del control social informal plantea interrogantes sobre las limitaciones de esta teoría en contextos latinoamericanos, donde las dinámicas comunitarias y las relaciones con la autoridad difieren marcadamente de los contextos anglosajones.

Referencias

- Ansolabehere, K., Frey, B. y Payne, L.. (2017). *Informe sobre desapariciones en el Estado de Nuevo León con información de CADHAC*. Observatorio sobre desaparición e impunidad, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), México.
- Alvarado, A. (2019). Reformas policiales y la construcción de un Estado de derecho. El caso de la policía vecinal de Ciudad Nezahualcóyotl. *Desacatos. Revista de Ciencias Sociales*, 60, 34-57.
- Alvarado, A. y Silva, C. (2011). Relaciones de autoridad y abuso policial en la Ciudad de México. *Revista mexicana de sociología*, 73(3), 445-473.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstractypid=S0188-25032011000300003&lng=esynrm=isoytlng=es
- Atuesta, L. H., Siordia, O. S. & Lajous, A. M. (2019). The “War on Drugs” in Mexico: (Official) Database of Events between December 2006 and November 2011. *Journal of Conflict Resolution*, 63(7), 1765–1789.
<https://doi.org/10.1177/0022002718817093>
- Atuesta, L. & Ponce, A. (2016). *Cómo las intervenciones de las fuerzas públicas de seguridad alteran la violencia*. Evidencia del caso mexicano, Cuaderno de trabajo PPD, CIDE, México. Cuaderno de trabajo PPD, CIDE.
https://politicadedrogas.org/documentos/20160602_115145_19_Intervenci%C3%B3nFINAL1.pdf
- Blalock, H. M. (1967). *Toward a Theory of Minority-group Relations*. Wiley.
- Bergman, M., Fondevila, G., Vilalta, C. y Azaola, E. (2014). *Delito y Cárcel en México, deterioro social y desempeño institucional*. CIDE.
<https://doi.org/10.13140/RG.2.2.13442.09922>
- Buendía, E. y Gidi, T. (2022, mayo 19). *Brutalidad policial en México: Fenómeno sin límite*. Nexos.
<https://anticorrupcion.nexos.com.mx/brutalidad-policial-en-mexico-fenomeno-sin-limite/>

- Chamlin, M. (1989). Conflict theory and police killings. *Deviant Behavior*, 10(4), 353-368.
<https://doi.org/10.1080/01639625.1989.9967822>
- Corsaro, N., Frank, J. & Ozer, M. (2015). Perceptions of Police Practice, Cynicism of Police Performance, and Persistent Neighborhood Violence: An Intersecting Relationship. *Journal of Criminal Justice*, 43(1), 1-11.
<https://doi.org/10.1016/j.jcrimjus.2014.10.003>
- Chambliss, W. J. & Seidman, R. B. (1971). *Law, Order, and Power*. Addison-Wesley Publishing Company.
- Chevigny, P. (1997). *Edge of the Knife: Police Violence in the Americas*. The New Press.
- Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM). (2020). Solicitud pública de información con folio 320000076820.
<https://buscador.plataformadetransparencia.org.mx/buscador/results>
- Cortés, L. (22 de febrero de 2022). *La pobreza en las alcaldías de la CDMX: Distintas realidades*. Nexos.
<https://federalismo.nexos.com.mx/2022/02/la-pobreza-en-las-alcaldias-de-la-cdmx-distintas-realidades/>
- Escalante, F. (1 de noviembre de 2009). *Territorios violentos*. Nexos.
<http://www.nexos.com.mx/?p=3951>
- Espinosa, V. & Donald B. R. (2015), “Did the Military Interventions in the Mexican Drug War Increase Violence?”, *The American Statistician*, 69(1), 18-21.
- Fernández, M. C. (2021). Violencia policial y juventud. Una revisión teórica. *Sociológica (México)*, 36(103), 119-156.
- Hämäläinen, A. & Mick, P. (2023). Dealing with multivariate missing data in principal component analyses and subsequent model estimation: A two-step worked example using data from the Canadian Longitudinal Study of Aging. *PsyArXiv*.
<https://doi.org/10.31234/osf.io/smc5v>
- Hays, Z. (2008). *Police Use of Excessive Force in Disorganized Neighborhoods*. The Pennsylvania State University.
- Hickman, M. J., Strote, J. N., Scales, R. M., Parkin, W. S. y Collins, P. A. (2021). Police Use of Force and Injury: Multilevel Predictors of Physical Harm to Subjects and Officers. *Police Quarterly*, 24(3), 267-297.
<https://doi.org/10.1177/1098611120972961>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2022). *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2022*. INEGI
<https://www.inegi.org.mx/programas/envipe/2022/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2022). *Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal (CNSPE) 2022*. INEGI.
<https://www.inegi.org.mx/programas/cnspe/2022/>

- Jacobs, D. & O'Brien, R. M. (1998). The Determinants of Deadly Force: A Structural Analysis of Police Violence. *American Journal of Sociology*, 103(4), 837-862.
<https://doi.org/10.1086/231291>
- Jacobs, D. & Britt, D. (1979). Inequality and Police Use of Deadly Force: An Empirical Assessment of a Conflict Hypothesis. *Social Problems*, 26(4), 403-412.
<https://doi.org/10.2307/800504>
- Jacobs, D. (1978). Inequality and the Legal Order: An Ecological Test of the Conflict Model. *Social Problems*, 25(5), 515-525.
<https://doi.org/10.2307/800100>
- Kane, R. (2002). The Social Ecology of Police Misconduct. *Criminology*, 40, 867-896.
<https://doi.org/10.1111/j.1745-9125.2002.tb00976.x>
- Kessler, G. y Dimarco, S. (2014). Los jóvenes, la violencia y la interacción con la policía en Buenos Aires. En A. Alvarado (Ed.), *Violencia Juvenil y Acceso a la Justicia en América Latina. Tomo I: América Latina* (pp. 41-134). El Colegio de México.
- Madrazo, A., Calzada, R. y Romero, J. (2018a). La "guerra contra las drogas". Análisis de los combates de las fuerzas públicas 2006-2011. *Política y gobierno*, 25(2), 379-402.
- Magaloni, B., Magaloni, A. L. y Razu, Z. (2018). La tortura como método de investigación criminal. El impacto de la guerra contra las drogas en México. *Política y gobierno*, 25 (2), 223-261.
- Magaloni, B. & Rodriguez, L. (2020). Institutionalized Police Brutality: Torture, the Militarization of Security, and the Reform of Inquisitorial Criminal Justice in Mexico. *American Political Science Review*, 114(4), 1013-1034.
<https://doi.org/10.1017/S0003055420000520>
- Manzano, L. (2018). *Experiences of Violent and Property Victimization in Santiago Neighbourhoods: Multilevel approaches to Social Disorganization theory and new ecological studies of crime* [Thesis to obtain the PhD degree in Social Policy, The University of Edinburgh].
- Morales, S. y Pérez Ricart, C. (2014). *Más allá del gasto militar: En búsqueda de un concepto para entender la militarización en México* (Vols. 2014-001). México vía Berlín e.V.
- Merino, J. (31 de enero de 2011). *Mayor presencia de la autoridad no implica más ejecuciones*. Animal Político.
<http://www.animalpolitico.com/2011/01/mayor-presencia-de-la-autoridad-no-implica-mas-ejecuciones/>
- Mora, D., Terrill, W. & Foster, J. (2023). A Decade of Police Use of Deadly Force Research (2011-2020). *Homicide Studies*, 27(1), 6-33.
<https://doi.org/10.1177/10887679221123591>

- Martínez de Murguía, B. (1999). *La policía en México: ¿Orden social o criminalidad?* Editorial Planeta.
- Padilla, S. (2021). *Las policías estatales en el proceso de militarización de la seguridad pública en México (2007-2018)*. El Colegio de México, A.C.
- Paoline, E. A. & Terrill, W. (2007). Police Education, Experience, and the Use of Force. *Criminal Justice and Behavior*, 34(2), 179-196.
<https://doi-org.biblioteca-colmex.idm.oclc.org/10.1177/0093854806290239>
- Piccato, P. (2020). *Historia nacional de la infamia: Crimen, verdad y justicia en México*. Grano de Sal.
- Sampson, R. (2017). Collective Efficacy Theory: Lessons learned and directions for future inquiry. In F. T. Cullen, J. P. Wright, & K. R. Blevins (Eds.), *Taking Stock: The Status of Criminological Theory* (pp. 149-167). Routledge.
- Sampson, R. & Groves, W. (1989). Community structure and crime: Testing social-disorganization theory. *American Journal of Sociology*, 94(4), 774-802.
- Sampson, R., Raudenbush, S. & Earls, F. (1997). Neighborhoods and violent crime: A multilevel study of collective efficacy. *Science*, 277(5328), 918-924.
<https://doi.org/10.1126/SCIENCE.277.5328.918>
- Silva, C. (2019). Uso excesivo de la fuerza policial en la CDMX. *Estudios sociológicos*, 37(109), 165-193.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6787846>
- Silva, C. y Padilla S. (2019). Militarización y uso de la fuerza durante y después de la detención sobre la población privada de la libertad en México. *Desacatos revista de ciencias sociales*, 60, 58-77.
- Silva, C. y Padilla, S. (2020). Tortura en la guerra contra el narcotráfico en México, entre la militarización, el control político y el nuevo sistema de justicia penal. *Latin American Law Review*, 4, 97-124.
<https://doi.org/10.29263/lar04.2020.05>
- Silva, C., Pérez Correa, C. y Gutiérrez, R. (2012). Uso de la fuerza letal: Muertos, heridos y detenidos en enfrentamientos de las fuerzas federales con presuntos miembros de la delincuencia organizada. *Desacatos*, 40, 47-64.
- Silva, C., Pérez Correa, C. y Gutiérrez, R. (2017). Índice de letalidad 2008-2014: menos enfrentamientos, misma letalidad, más opacidad. *Perfiles latinoamericanos*, 25(50), 331-359.
<https://doi.org/10.18504/pl2550-015-2017>
- Sorensen, J. R., Marquart, J. W. & Brock, D. E. (1993). Factors related to killings of felons by police officers: A test of the community violence and conflict hypotheses. *Justice Quarterly*, 10(3), 417-440.
<https://doi.org/10.1080/07418829300091911>

- Stinson, P. M. (2020). *Criminology Explains Police Violence* (1a ed., Vol. 1). University of California Press.
<https://doi.org/10.2307/j.ctvx1htxx>
- Stults, B. J. & Baumer, E. P. (2007). Racial Context and Police Force Size: Evaluating the Empirical Validity of the Minority Threat Perspective. *American Journal of Sociology*, 113(2), 507-546.
<https://doi.org/10.1086/518906>
- Zahnw, R., Mazerolle, L., Wickes, R. & Corcoran, J. (2017). Living near violence: How proximity to violence shapes perceptions of police effectiveness and confidence in police. *Journal of Environmental Psychology*, 53, 138-144.
<https://doi.org/10.1016/j.jenvp.2017.07.007>
- Zavaleta, A., Kessler, G., Alvarado, A. y Zaverucha, J. (2016). Una aproximación a las relaciones entre policías y jóvenes en América Latina. *Política y gobierno*, 23(1),
<http://www.politicaygobierno.cide.edu/index.php/pyg/article/view/739>

Cómo citar este artículo:

Jasso-González, C. (2024). Percepciones sobre la violencia policial en la Ciudad de México: victimización, control social y percepciones negativas sobre la función policial. *Nova et vetera*, (33), e1099. <https://doi.org/10.22431/25005103.1099>

